

ATIENZA: LA DANZA DE LA MUERTE. Un catafalco, y sus sentencias



Tomás Gismera Velasco

< No temas a tu sentencia de muerte

No han sido recogidos a través del tiempo algunos, o parte, o todos los ritos que en torno a la muerte y sus circunstancias tuvieron lugar a través del tiempo en la zona serrana de Atienza, de la misma forma que ha ido sucediendo con otros lugares de la Península, e incluso de la provincia⁴.

Al día de hoy, la despoblación de muchos de nuestros pueblos impide incluso llegar a conocer parte de los ritos que tuvieron lugar en torno al fallecimiento y el entierro, y que se mantuvieron hasta bien entrado en el siglo XX como herencia transmitida a través de las generaciones, en rito religioso que debía de ayudar a encontrar el camino de la vida eterna a quienes dejaban la del mundanal ruido, al tiempo que ayudaba a las almas en pena a traspasar el umbral del purgatorio de la mejor manera posible.

Tampoco se han rescatado las indudablemente numerosas tradiciones añadidas al día de los difuntos, o al penar de las almas, o de las ánimas, que por el mes de noviembre parecía que acudían con cierta frecuencia a hurgar en la conciencia de los vivos. Haciendo que por esos días, bajo la chimenea y sobre la lumbre, por si las almas en pena trataban de entrar, quedase hirviendo la caldera de agua, en evitación de sustos inoportunos, o se embadurnase la puerta de acceso a la vivienda con gachas, para que las mismas ánimas se diesen la vuelta.

Algunas de aquellas leyendas dan cuenta, como nota añadida a todo pueblo, el que de los cementerios salía alguna que otra lengua de fuego, o de iluminación especial, en días señalados.

⁴ Basamos este capítulo en: "Benditas Ánimas de la Serranía", en Atienza de los Juglares, revista digital, número 43; Noviembre 2012, y "Benditas Ánimas de las Cofradías", en Atienza de los Juglares, revista digital; número 66, noviembre 2014; ambos firmados por Tomás Gismera Velasco.